

5. PREGUNTAS.

5.1. CON RESPUESTA ORAL ANTE EL PLENO.

[9L/5100-0083] [9L/5100-0084] [9L/5100-0085] [9L/5100-0086] [9L/5100-0087] [9L/5100-0088]

Escritos iniciales.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, de conformidad con el artículo 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite y publicar las preguntas con respuesta oral ante el Pleno relacionadas.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 20 de mayo de 2016

LA PRESIDENTA DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: María Dolores Gorostiaga Saiz.

[9L/5100-0088]

PERSONA ENCARGADA DE LA COLOCACIÓN DE LOS RETABLOS EN LA PARROQUIA DE COMILLAS, PRESENTADA POR D.^a MARÍA MATILDE RUIZ GARCÍA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO REGIONALISTA.

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

Dña. María Matilde Ruiz García, diputada del Grupo Parlamentario Regionalista, en virtud del presente escrito y conforme a lo dispuesto en el artículo 166 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara formula al Gobierno la siguiente pregunta para que sea contestada oralmente en el Pleno.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Dentro de los planes de actuación en materia de Patrimonio Artístico y Cultural de Cantabria se contemplaba el proyecto de rehabilitación del antiguo Seminario de Comillas.

Entre las intervenciones previstas se encontraba la conservación de los retablos que se hallaban en la Capilla. El objetivo era que tras ser desmontados fueran expuestos por su alto valor patrimonial y cultural en la Parroquia de Comillas a la que están directamente vinculados.

En estos momentos, los retablos están embalados, estando en riesgo de deterioro y por tanto su pérdida de valor patrimonial.

Por lo expuesto, se pregunta al Gobierno:

Si ha habido acuerdo con el Obispado ¿Quién se encargará de la colocación de los retablos en la Parroquia?

En Santander, a 18 de mayo de 2016

Fdo.: LA DIPUTADA REGIONALISTA."